

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN
PERMANENTE (IEP)**

El periodo 1999-2000 marcó el despegue del Instituto de Educación Permanente del Estado de Guanajuato como una opción real para el aprendizaje y superación de jóvenes y adultos de Guanajuato que están fuera del esquema escolarizado. Esto ha sido posible gracias al trabajo realizado por el personal del Instituto, el apoyo de diferentes instancias de gobiernos y sociedad guanajuatenses, pero principalmente gracias al interés de la población por mejorar su calidad de vida a través de la educación.

El IEP busca desarrollar en Guanajuato el esquema de la educación a lo largo de la vida que ha propuesto la UNESCO, con sus cuatro pilares: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer y aprender a convivir. Su estrategia de arranque responde a una de las necesidades más sentidas de la sociedad: combatir el rezago educativo ofreciendo oportunidades de alfabetización y de educación básica.

Como parte de esa estrategia de arranque, se trabajó para acelerar el proceso de federalización del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y la integración de su Delegación en Guanajuato al IEP. Este interés quedó reflejado al hacerse cargo de dicha Delegación un directivo del IEP (en febrero de 1999) y con la realización de la ceremonia protocolaria de descentralización, el 25 de junio de 1999.

El IEP dirigió la gestión de la Delegación durante todo 1999, imbuyendo una



dinámica de trabajo que permitió incrementar sustancialmente los resultados logrados un año antes, además del mejoramiento en sistemas administrativos. Sin embargo, el proceso de entrega - recepción de la delegación no ha podido concluirse y, por decisiones de las autoridades del INEA, el IEP ya no opera la delegación desde febrero de 2000. Es por esta razón también que en las estadísticas de atención que se reportan en este documento se cita lo logrado por la Delegación del INEA en 1999 y no en el 2000.

De lo anterior se desprenden también asuntos de tipo presupuestal. Al no recibir aún la delegación del INEA, el IEP no manejó el total de los recursos asignados en las Leyes del Presupuesto de Egresos del Estado de Guanajuato de 1999 y 2000. Así, de los 100 millones de pesos considerados para 1999, el IEP tuvo facultad para ejercer 45 millones. En el 2000, de los 85.2 millones de pesos asignados, se tiene acceso a poco más de 49 millones.



Servicio educativo.

Para ampliar las oportunidades de educación en los niveles de educación básica a los casi dos millones de jóvenes y adultos que las demandan, el IEP creó el Programa Alternativo del IEP, con una metodología innovadora y flexible para motivar el autoaprendizaje. Durante el periodo que se informa, ofreció los siguientes resultados:

En el nivel de alfabetización, se han incorporado a 11 mil 333 beneficiarios; de ellos, el 81 por ciento (9 mil 150 beneficiarios) son mujeres.

Mediante dicho programa también se ofreció educación básica. De junio de 1999 a mayo de 2000, el número de beneficiarios inscritos sumó un total de 60 mil 050; de ellos, 22 mil 745 corresponden al nivel primaria y 37 mil 305 al nivel secundaria.

En aras de incluir a los excluidos, se promovió especialmente el servicio educativo en las comunidades campesinas de Guanajuato. Por ello, de los 74 mil 157 inscritos en alfabetización, primaria y secundaria, 42 mil 816 pertenecen a la zona rural.

Además, se instalaron 2 mil 389 círculos de estudio distribuidos en las zonas rural y urbana del estado. También, en 35 empresas se crearon espacios en los que se promueve el desarrollo integral de las personas, las familias y la sociedad del estado de Guanajuato.

Como una opción más para el desarrollo personal de los guanajuatenses, con el Programa de Educación para la Vida se

impartieron 581 cursos, atendándose a un total de 39 mil 831 personas.

Por otra parte, durante la gestión del IEP al frente de la Delegación del INEA en 1999, se superaron las metas de atención y certificación comprometidas. A través de este programa se atendió a 83 mil 780 personas dentro del periodo junio 1999-enero 2000.

Varias han sido las acciones realizadas para que el servicio educativo responda a los criterios de calidad y pertinencia que pregona el IEP. Así, cuenta ya con un Modelo Educativo Global que fundamenta sus acciones educativas. En la elaboración del mismo participaron especialistas de la Universidad Iberoamericana, plantel León.

Al iniciar el año 2000, el IEP asumió la tarea de poner en marcha el proyecto de la Preparatoria Pertinente. En estos primeros meses del año se aplicó una encuesta que nos permitió identificar las necesidades educativas de la población del Estado, expresadas directamente por los beneficiarios potenciales. La investigación permitió vislumbrar las competencias que demandan las empresas en sus distintas áreas.

Se buscan asesores educativos debidamente capacitados en la metodología propuesta. Para ello, se elaboró un manual que explica a detalle esa metodología y les proporciona técnicas didácticas útiles para la asesoría. Además, se ha desarrollado un intenso trabajo de capacitación para mejorar su desempeño.

Por otra parte, se hizo el estudio social Etnografía de Guanajuato, con la



participación de historiadores e investigadores que dieron al estudio un enfoque analítico y reflexivo de la sociedad guanajuatense. El estudio sirvió como sustento para la realización del Modelo de la Preparatoria Pertinente y con sus datos se estructuró la matriz de información básica de los municipios del Estado.

Participación social.

Los recursos aportados vía subsidio estatal no son suficientes para atender el reto de la educación de los adultos, de ahí que, mediante acciones de concertación y vinculación eficaces, se hayan sumado importantes voluntades y recursos para la prestación del servicio educativo a jóvenes y adultos.

Pero además, esta estrategia de involucramiento social busca sensibilizar a la sociedad sobre la realidad educativa y fomentar la corresponsabilidad de cada individuo en ello, pues sólo así se puede provocar un compromiso permanente de participación para garantizar el desarrollo del Estado.

Así, como resultado de dicha estrategia, se tienen durante este período: 19 municipios que han comprometido oficialmente su apoyo en forma económica por la cantidad de 9 millones 605 mil 847 pesos, los cuales equivalen a 13 mil 722 becas. Adicionalmente, han brindado apoyos en la forma de espacios para oficina, transporte, apoyo para gasolina y material escolar, libros y copias.

En el sector privado se han establecido nexos con 65 organizaciones empresariales. De entre éstas, se han obtenido apoyos por 532 mil 120 pesos, lo que equivale a 760 personas beneficiadas con una beca. Como aportaciones para apoyar el servicio educativo en diversas formas, se han recibido apoyos en especie de diferentes empresas, cuantificables en 989 mil 760 pesos.

Además, con la finalidad de acceder a los recursos necesarios para ampliar los servicios educativos, se acuñó y puso a la venta una medalla conmemorativa, se creó y puso en marcha el programa “Redondeo por la Educación” con el apoyo de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), y la venta de tarjetas telefónicas Guanajuato 2000.

Diversas gestiones y participación social permitieron obtener la donación de 434 mil 627 libros para acompañar el aprendizaje en los círculos de estudio, y 20 organizaciones sociales aportaron de manera directa 58 mil 530 pesos, además de apoyar a nuestros beneficiarios con lentes, libros, cuadernos, lápices y espacios acondicionados para ofrecer asesorías.

Por otra parte, 13 sistemas e instituciones del sector educativo se han sumado a este esfuerzo; apoyan con espacios para impartir asesorías y la posibilidad de participación de 123 mil 941 estudiantes a través del servicio social.

La UNESCO, a través de su Oficina en México, ha reconocido la labor que se realiza en Guanajuato a través del IEP, y



ha comprometido su apoyo mediante la asignación de un asesor internacional especialista en educación de adultos, para acompañar el enriquecimiento del Modelo Educativo del IEP y de su trabajo.

En este ámbito de los organismos multilaterales, se ha recibido la afirmativa del Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) para un proyecto en apoyo a las mujeres en rezago en Guanajuato; ante el Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez (UNICEF) se presentó un proyecto que se encuentra en su primera etapa de aprobación, y con la Conferencia Regional de Educación de Adultos de América Latina y el Caribe (CREFAL) hay negociaciones para la firma de un convenio de apoyo mutuo.

Por otro lado, se obtuvo el respaldo del Consejo Británico y del Instituto Latinoamericano de Comunicación al proyecto “Equipamiento Municipal para el IEP”, a través del cual cada oficina regional contará con una biblioteca virtual, videoteca y acceso a información transmitida vía Internet y satelital para apoyar el aprendizaje de nuestros beneficiarios. Finalmente, se han detectado fundaciones con potencial para apoyar la labor del IEP, de las cuales hay dos respuestas afirmativas: Fundación Coca Cola y Fundación Clorox.

Desarrollo institucional.

La prestación de los servicios educativos y la promoción de la participación social han estado sustentadas en una estructura de servicios institucionales profesional y eficiente, que sabe que el fin último de su labor es apoyar a los beneficiarios.

Durante el periodo que se informa, esta dependencia registró ingresos por concepto de subsidio estatal por 74 millones 626 mil 850 pesos y tuvo egresos generales por 50 millones 981 mil 871 pesos. En el mismo lapso, contabilizó ingresos propios y por donativos por la suma de 12 millones 398 mil 795 pesos.

El trabajo en materia de contabilidad y control interno, en apego a la normatividad estatal y atendiendo a los criterios de racionalidad y austeridad en el gasto, ha permitido lograr ahorros en gastos representativos.

El trabajo de promotores y asesores para acercar beneficiarios al servicio educativo ha sido respaldado por diversas campañas de difusión que han aprovechado las bondades de los medios de comunicación y de diversas herramientas publicitarias para llevar a los guanajuatenses mensajes sobre la importancia de la educación y los servicios que el Instituto ofrece.

Los propios medios de comunicación han apoyado esta tarea mediante la cobertura y difusión de eventos, opiniones y noticias en torno al quehacer del IEP.

En materia de planeación, desarrollo y evaluación institucional, así como de aseguramiento de calidad, se concluyó la elaboración del Plan Institucional de Desarrollo 1999-2006 (PIDE), que contiene los elementos resultantes de la planeación de mediano y largo plazo, y muestra la evolución deseada para el IEP a partir de su situación inicial hasta el año 2006 incluyendo una prospectiva para el año 2014.



En 1999 se diseñó un programa para la integración IEP-INEA, en atención al proceso de federalización correspondiente, para lo cual se realizó un diagnóstico de la delegación estatal del INEA, en sus aspectos jurídico, administrativo, de desarrollo humano y organizacional y las modalidades de atención.

Se efectuó también un estudio de los ambientes de los sistemas de información de cada institución para favorecer el manejo uniforme de las estadísticas de la atención educativa que ambas prestan en Guanajuato.

Como parte fundamental de la consolidación institucional, el IEP está inmerso en un proceso de reingeniería que implica, entre múltiples variables, la redefinición de la estructura organizacional, responsabilidades y atribuciones, perfiles de puestos, procesos y procedimientos, principalmente.

Como consecuencia, se han implementado acciones concretas como la identificación y análisis de la problemática que se vive en las 8 oficinas regionales que sustentan la operación del Instituto, trabajo realizado con la doble intención de proponer las acciones necesarias para solucionar la problemática de cada región e integrar al personal que en ellas trabaja a un proceso de planeación participativa.

En cumplimiento de las metas institucionales, este instituto participó en el programa IntraGob, cuyo objetivo primordial es fomentar e instrumentar la cultura de calidad total en las dependencias y organismos que dependen de Gobierno del Estado de Guanajuato.

Asimismo, se inició la implementación del Sistema de Aseguramiento de Calidad, con vías a lograr la certificación en la norma ISO 9002.

Para apoyar el esfuerzo y desarrollo del personal del Instituto, tanto de quienes laboran en las tareas administrativas como en el servicio a la población, se llevaron a cabo acciones importantes de capacitación y desarrollo humano. Destaca el Programa de Formación Humana Basada en Valores, desarrollado junto con la Asociación Nacional Pro Superación Personal a través de conferencias a las que asistieron personal, asesores y beneficiarios.

Se diseñó e implementó el Programa de Desarrollo Humano, que contempla actividades tendientes a promover la superación personal y profesional de nuestros colaboradores, para que este se refleje en un mejor servicio a los ciudadanos.

A través del Comité de Calidad de la institución se impulsaron acciones que respaldan la participación en los programas de Intragob, Premio Guanajuato a la Calidad y Certificación en ISO 9002 y fomentan entre el personal la cultura de calidad en el servicio a la sociedad.